

UNIVERSIDAD DE CALDAS
COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES

**LISTA DEFINITIVO DE CANDIDATOS VÁLIDAMENTE INSCRITOS QUE ASPIRAN A OCUPAR
LAS REPRESENTACIONES CONVOCADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN Nro. 0001 DEL 29 DE
MARZO DEL 2019**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma establecido en la Resolución Nro. 0001 del 29 de marzo del 2019, “Por medio de la cual se convoca a unas elecciones a los estamentos de docentes, estudiantes y graduados de la Universidad de Caldas”, una vez finalizada la etapa de reclamaciones al informe provisional y no habiendo recibido solicitud alguna, se procederá por parte de los miembros del Comité Central de Elecciones a expedir la lista definitiva de aspirantes válidamente inscritos, así:

1. CONSEJO ACADÉMICO	
Candidaturas definitivas por el estamento docente	
Plancha Nro. 1	Plancha Nro. 2
Principal: Rodrigo Santofimio Ortiz	Principal: Gabriel Gallego Montes
Suplente: Raúl Ancizar Munevar Molina	Suplente: Marlyn Hellen Romero Pañuela

2. CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS	
Candidaturas definitivas por el estamento docente	
Plancha Nro. 1	Plancha Nro. 2
Principal: José Fernando Castellanos Galeano	Principal: Sandra Montoya Barreto
Suplente: Luis Fernando Mejía Gutiérrez	Suplente: Carlos Alberto Cuesta I
Candidaturas definitivas por el estamento de graduados / Plancha Única	
Principal: Germanía García Giraldo	
Suplente: Daniela Grisales Gallego	

3. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	
Candidaturas definitivas por el estamento de graduados / Plancha Única	
Plancha Nro. 1	
Principal: Luz Mery Martínez Muñoz	
Suplente: Luz Elena Franco García	

4. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES	
Candidaturas definitivas por el estamento de graduados	
Plancha Nro. 1	Plancha Nro. 2
Principal: Víctor Hugo Acosta Cardona	Principal: Rubén Darío Nieto Cuervo
Suplente: Daniel Jaime Gómez Davila	Suplente: David Restrepo González

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo Nro. 049 del 22 de octubre del 2018, contra el presente acto administrativo no procederá recurso alguno.

Para todos los efectos, se firma a los 17 días del mes de mayo de 2019.

Atentamente,

BERNARDO RIVERA SÁNCHEZ
Presidente Comité Central de Elecciones
Universidad de Caldas

JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA
Secretario Comité Central de Elecciones
Universidad de Caldas